

INVITACION A MANIFESTAR INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO CONTRACTUAL ADELANTADO POR EPQ S.A. E.S.P. No. 001 DE 2022.

EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO E.P.Q S.A. E.S.P. dando cumplimiento a los principios de transparencia, publicidad y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993 y Acuerdo de Junta Directiva N° 002 de 2020, fija el siguiente

AVISO:

Fecha de Publicación: 12 DE ENERO DE 2022.

Fecha límite para presentar intención de participar: HASTA EL JUEVES 13 DE ENERO DE 2022 HASTA LAS 12:30 DEL MEDIO DIA.

Lugar y recibo de manifestación de interés: Carrera 14 No. 22 – 30 Piso 3° - Secretaria General – Armenia, Quindío. Horario: Miércoles 12 de Enero de 2022 – a partir de su publicación en horarios de oficina esto es de 7:30 am a 12:30 medio día y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., y el Jueves 13 de Enero de 2022 en horarios de oficina esto es de 7:30 am a 12:30 medio día.

Se convocan públicamente a las Veedurías Ciudadanas para que ejerzan el control social, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y para que participen en las etapas precontractual, contractual y poscontractual de los procesos que la entidad adelanta.

OBJETO: "PRESTAR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA NO LETAL, DE MANERA FIJA Y/O ROTATIVA EN LA SEDE PRINCIPAL Y DEMÁS OFICINAS E INMUEBLES QUE HAGAN PARTE DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A E.S.P."

- MODALIDAD DE SELECCIÓN: La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a los parámetros establecidos en el Acuerdo de Junta Directiva Nº 002 de 2020, en la modalidad de Selección Abreviada consagrada en el artículo 6 Numeral 2, y capitulo sexto, se imprimirá el procedimiento previsto por los artículos 46 al 51 del acuerdo referido.
- PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO: CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$188.068.798)
- 3. REQUISITOS DE LA INSCRIPCIÓN:

Con el fin de adelantar el proceso contractual referido, Empresas Públicas del Quindío S.A E.S.P, invita a través de la presente convocatoria a que las personas Naturales, jurídicas consorcios y/o Uniones Temporales que presten este tipo de servicio y que se encuentren inscritos en el Sistema de Información de Proveedores y Contratistas de la empresa, manifiesten la intención de participar en el proceso referido en el formato que le será entregado de manera personal en la Secretaría General de la entidad.

Es importante señalar que la manifestación de interés, debe realizarse en forma personal por el interesado dentro del tiempo establecido en la invitación. En caso que los inscritos superen el número de oferentes establecidos en el Acuerdo de Junta Directiva N° 002 de 2020 para la modalidad de la contratación, EPQ S.A ESP, realizará el sorteo respectivo para la escogencia de los mismos.

NOTA 1: Para poder manifestar la intención de participar en el proceso contractual de EPQ S.A ESP, el interesado debe estar inscrito en el Sistema de Información de Proveedores y Contratistas de la empresa, de conformidad con la convocatorial



Tel: +57(6) 744 17 74 Telefax: +57(6) 744 16 83





realizada a través de la página web de la entidad a inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores y Contratistas, desde el día 18 de Noviembre de 2020.

NOTA 2: A efectos de mejorar la participación, se recomienda que las personas que realizarán inscripción verifiquen las exigencias para participar del proceso contenidas en el Estudio Previo allegado por la Subgerencia Administrativa y Financiera.

Para constancia se firma el día doce (12) de Enero de 2022.

JHON FABIO SUAREZ VALERO Gerente General EPQ S.A. E.S.P.





Tel: +57(6) 744 17 74 Telefax: +57(6) 744 16 83